

IBARRA, ELINA (2024). ¿QUÉ ES EL ESTADO? Y OTROS ESCRITOS ANARQUISTAS. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: LIBROS DE ANARRES. 258 PÁGINAS. ISBN: 978-987-1523-42-9.

Joaquín Alfieri¹
Universidad de Buenos Aires / CONICET

Recibido: 03/07/2024 - Aceptado: 20/07/2024

Comenzaré por cualquier lado, es decir, parafraseando a Oscar Masotta²: si la filosofía queda atrapada en los estrechos límites de una práctica académica centrada en la compulsión maníaca de las citas eruditas, desgajada de las problemáticas sociales que nos rodean, nadie será menos filósofa que Elina Ibarra; por el contrario, si la filosofía es una práctica conectada con los lazos vitales que posibilitaron su emergencia, si se torna una herramienta para clarificar y disputar los sentidos coagulados en nuestro imaginario social, entonces será posible contar con la autora de *¿Qué es el Estado?* para una práctica de estas características. Quien conozca la trayectoria intelectual de Elina Ibarra sabe que sus objetos de estudio suelen presentar un rasgo compartido entre sí: son objetos cercanos, próximos, que nos atraviesan en la cotidianeidad de nuestra inserción histórica pero que, sin embargo, se encuentran empantanados o mistificados por los rituales y las utilizaciones del sentido común. La desobediencia, la libertad, o más precisamente en este caso, el Estado, son términos empleados cotidianamente en nuestro vocabulario político, pero que, no obstante, nos dejan en una perplejidad similar a la de San Agustín frente al interrogante por la definición del tiempo: sabemos aquello que son hasta que nos preguntamos seriamente por su significado. Por tal motivo, la tarea de la autora en este libro se vuelve colosal y puntillosa al mismo tiempo: debe deshacer las significaciones sedimentadas de un concepto impregnado en el habla cotidiana, para arribar a una conceptualización que nos permita romper con ese marco de obviedad donde se plasman las definiciones habituales del Estado.

¹ alfierijsjoaquin@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8539-152X>

² Masotta, Oscar (2012) “Prólogo a la primera edición”. En Rozitchner, León, *Moral burguesa y Revolución*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Siempre una reseña nos habilita a recuperar el clásico interrogante de Martínez Estrada: “¿Qué es esto?”. No obstante, en el caso de este libro la respuesta requiere una serie de rodeos para alcanzar alguna fisonomía estable. Podríamos preguntarnos: ¿Es un libro sobre anarquismo? ¿Es un libro académico? ¿Es un libro de acción política? Y la respuesta en todos los casos debería ser vacilante para tornarse precisa: sí, pero no. Con respecto al primer interrogante, es evidente que al interior de sus páginas la presencia del anarquismo resulta protagonista, pero al mismo tiempo, la autora nos conduce por un singular recorrido de la historia de la Filosofía que excede ampliamente los márgenes de dicha teoría. En relación con el segundo interrogante, también es posible observar que el libro es el resultado de la presentación de una tesis de maestría elaborada con suma rigurosidad académica, pero también, su registro de escritura, sus temas y sus motivos se posicionan como la escuela cínica frente a la *Polis* antigua, es decir: adentro y afuera, en una ubicación “extramuros” que no deja, sin embargo, de pertenecer y formar parte del ámbito académico. Por último, con respecto a si se trata de un libro de acción política, la vacilación en este caso se invierte: no, pero sí. Es decir, no se trata de un panfleto o un manifiesto y, sin embargo, hay algo de su lectura que tiene efectos transformadores en el posicionamiento de quienes leen los caracteres tipeados. Pareciera que el libro es, al mismo tiempo, un escrito sobre anarquismo, un texto académico y una invitación a la acción política, pero también, ninguna de todas esas cosas.

El esqueleto del libro se compone de un texto central, seguido por otros tres escritos sobre anarquismo. Mientras que el interrogante que recorre las páginas del texto principal consiste en ofrecer diversas respuestas a la pregunta ¿cuál es la diferencia entre el Estado y una banda de ladrones?; en el caso de los escritos finales las temáticas son variadas: el primero de ellos está destinado a analizar la concepción antropológica de Pierre-Joseph Proudhon; el segundo de los escritos, titulado “Educación anarquista: la otra revolución”, ofrece un relevamiento de la importancia de la educación para su estrategia política; y, por último, el texto que cierra el libro, titulado “El anarquista ferpecto” presenta un análisis comparativo de las caracterizaciones realizadas por Cesare Lombroso y Ricardo Mella en torno a los individuos pertenecientes a los movimientos ácratas.

Ahora bien, retomando el texto central del libro por el cual recibe su título, resulta necesario observar que la forma de responder al interrogante planteado (esto es: ¿cuál es la

diferencia entre una comunidad jurídica y una banda de ladrones?) recibe diversos tratamientos y múltiples respuestas según los diferentes modelos teóricos elaborados por la autora para su abordaje. Allí encontramos cuatro modelos distintos -con exponentes heterogéneos- que nos permiten indagar acerca de la (im)posibilidad de trazar alguna diferencia entre la institución Estatal y una banda de forajidos: en primer lugar, se presenta un modelo de Teoría Política normativa (cuyos máximos representantes son Platón, Agustín y Rousseau); luego un segundo modelo de Teoría Política descriptiva (donde encontramos a las figuras platónicas de Sócrates y Trasímaco, Maquiavelo, Hobbes y Rousseau -en el “segundo discurso”- como sus principales exponentes); en tercer lugar aparece la Teoría Política Crítica (resumida en la escuela cínica y en los teóricos del anarquismo); y, por último, la autora presenta a la Teoría pura del Derecho de Hans Kelsen como otra forma alternativa para abordar el interrogante planteado. A lo largo del libro, Elina Ibarra intenta establecer los diferentes abordajes con suma rigurosidad y precisión metodológica para dar cuenta de la diferencia entre el Estado y un grupo de ladrones, partiendo de una singular similitud: el hecho de que ambos basan la eficacia de su accionar en el uso de la fuerza. Resulta oportuno omitir las respuestas ofrecidas en cada caso y reservarlas para el disfrute y la curiosidad de los/as lectores/as.

Otro rasgo destacable del libro se encuentra en la variedad de registros de escritura presentes: es posible hallar en Ibarra tanto una escritora-lectora (visible en la infinita cantidad de referencias adicionales a los autores centrales del texto) como una escritora-docente (observable en la capacidad sintética para resumir en un párrafo o en unas pocas oraciones el sentido de la obra de un pensador). Ambos registros de escritura comparten un rasgo que, de manera algo pomposa, definiría como un estilo de pulcritud quirúrgica. La autora nos regala una prosa amena, clara, austera -en el buen sentido del término-, sin barroquismos adicionales, pero que a la vez mantiene una rigurosidad conceptual incuestionable. En este punto, quisiera compartir -y disculparme anticipadamente por la autoreferencia- mi experiencia de lectura al respecto (como decía Miguel de Unamuno: hablo de mí porque es el hombre que tengo más a mano). Para quienes nos dedicamos a la vida académica es habitual incurrir en una práctica de “plurilectura”, es decir, debemos al unísono abordar diversos textos y autores para cumplir con nuestras múltiples obligaciones y deberes laborales. En esos pasajes de lectura simultánea, *¿Qué es el Estado?* aparecía como un oasis dentro de los habituales y atiborrados mamotretos conceptuales con los que uno suele toparse en la

literatura filosófica. Circunstancia no solo favorable para la lectura, sino sorprendente para las condiciones actuales de producción: allí donde el mundo (tanto el personal como el compartido) se tambalea, Ibarra ofrece una escritura caracterizada por un estilo sereno, claro y distinto. Como dice Rodrigo Cañete: si el arte (y el amor) abren un espacio entre nosotros y la vida que nos permite respirar; sospecho que la lectura de esta clase de libros posee efectos aeróbicos similares.

Por último, resta mencionar el carácter valioso que presenta el libro para quienes se adentren en su lectura. Como ya señaló Gorgias, las palabras, a pesar de su diminuto tamaño, portan considerables efectos transformadores. Y para quienes habitamos una época caracterizada por la imposibilidad de imaginar un futuro ajeno a las distopías apocalípticas de la industria cultural, frente al agotamiento de las fuerzas utópicas que definieron alguna vez a los proyectos políticos emancipatorios, la lectura de un libro de estas características, que retoma interrogantes centrales pero olvidados y nos comparte una estrategia para desnaturalizar nuestra servidumbre, se torna un insumo imprescindible para nuestros quehaceres cotidianos. En este punto, difiero con la autora del libro, quien en su presentación lo definió como una “invitación hospitalaria al anarquismo”. Desde mi perspectiva, la sentencia requiere un sutil desplazamiento: el libro es una invitación hospitalaria a pensar una alternativa posible a este mundo que habitamos, que nos constituye y que, muchas veces, nos duele.